



Informe

Seguimiento Modelo

Integrado de Planeación y

Gestión MIPG

Fecha: Diciembre 2025



Gobernación de
Cundinamarca



CSC
CORPORACIÓN SOCIAL
DE CUNDINAMARCA



	Proceso de Apoyo Gestión de la Información	Código: CSC-GI-FR-17
		Versión: 02
	Informe Seguimiento Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	Fecha: mayo 25 del 2023
		Página: 2 de 11

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	2
2.	OBJETIVO	3
3.	RESULTADO FURAG VIGENCIA 2024.....	3
4.	IMPLEMENTACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO MIPG.....	8

1. INTRODUCCIÓN



**Gobernación de
Cundinamarca**

Sede Administrativa
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291

Sede Gobernación
Corporación Social de Cundinamarca
@corporacionsocialcundinamarca
@csc_corsocun | www.csc.gov.co

	Proceso de Apoyo Gestión de la Información	Código: CSC-GI-FR-17
		Versión: 02
	Informe Seguimiento Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	Fecha: mayo 25 del 2023
		Página: 3 de 11

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) constituye un marco de referencia para orientar, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos. Su finalidad es generar resultados que respondan a los planes de desarrollo y den solución a las necesidades y problemas de la ciudadanía.

El Decreto 1499 de 2017 actualizó el MIPG, articulando en un solo sistema los anteriores modelos de Gestión de la Calidad y Desarrollo Administrativo, junto con el Sistema de Control Interno. El propósito central del MIPG es ofrecer los elementos fundamentales para que las entidades reflejen el compromiso de todos los servidores públicos con la ciudadanía.

El modelo funciona a través de siete dimensiones y diecinueve políticas, todas orientadas hacia la obtención de resultados. Para medir el nivel de implementación, se utiliza el informe generado por la plataforma FURAG en cada vigencia.

2. OBJETIVO

Verificar los resultados del avance e implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la vigencia 2024, mediante el análisis de la información obtenida a partir del diligenciamiento del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión – FURAG, con el fin de identificar fortalezas, oportunidades de mejora y el grado de cumplimiento de las políticas y dimensiones del modelo.

3. RESULTADO FURAG VIGENCIA 2024

El Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) es el instrumento que permite evaluar los progresos en la implementación de las políticas de gestión y desempeño institucional correspondientes a la vigencia anterior al reporte.

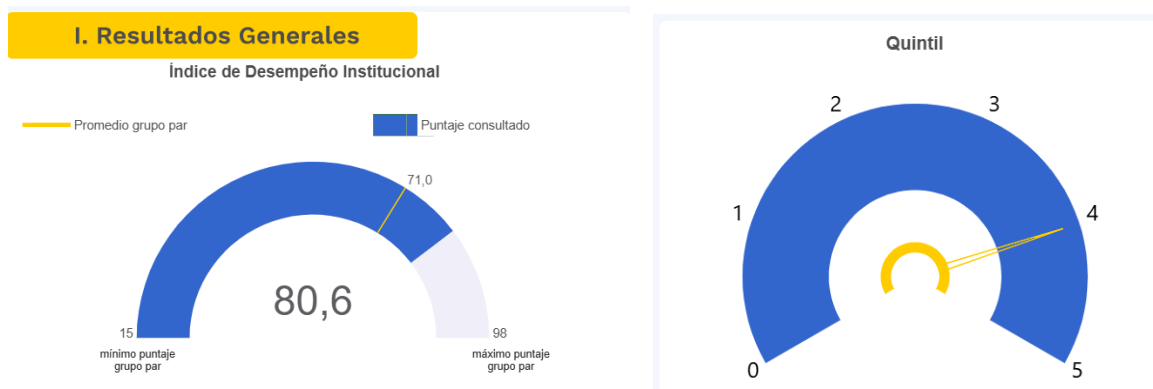
La evaluación se realiza mediante un procedimiento estadístico que comprende varias etapas: primero, las entidades suministran información sobre la implementación de las políticas a través del FURAG; posteriormente, dicha información es procesada y analizada estadísticamente para calcular el Índice de Desempeño Institucional. Finalmente, los resultados obtenidos se convierten en insumos estratégicos para fortalecer la toma de decisiones en materia de gestión institucional, así como para la formulación y ajuste de las políticas de gestión y desempeño.

El índice general de desempeño institucional de la “CSC” para la vigencia 2024 fue del 80,6 ubicándose en el cuarto quintil.

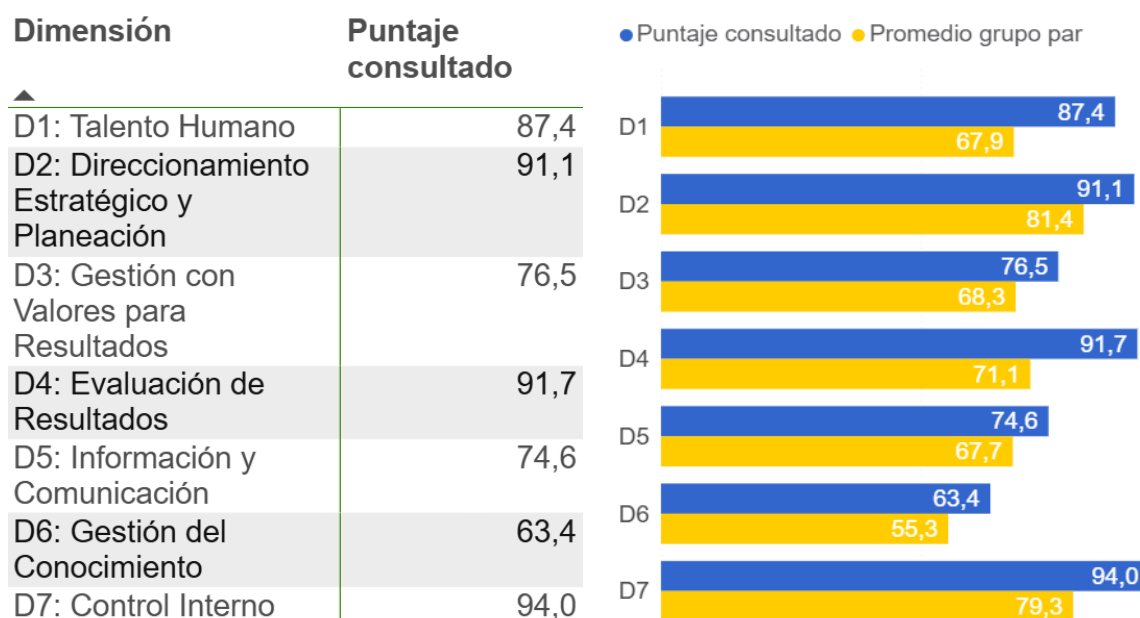


Gobernación de
Cundinamarca

Sede Administrativa
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291
Sede Gobernación
Corporación Social de Cundinamarca
@corporacionsocialcundinamarca
@csc_corsocun | www.csc.gov.co



Al comparar los resultados de la vigencia 2023 con los de 2024, se evidencia una disminución de **5,5 puntos** en el desempeño de la entidad, pasando de **86,1** en 2023 a **80,6** en 2024. Esta variación se refleja en el comportamiento de las diferentes **dimensiones y políticas del MIPG**, cuyos resultados permiten identificar las áreas de avance y aquellas que requieren acciones de mejora.



Análisis por dimensión:

Dimensión	Puntaje	Análisis
-----------	---------	----------



Gobernación de
Cundinamarca

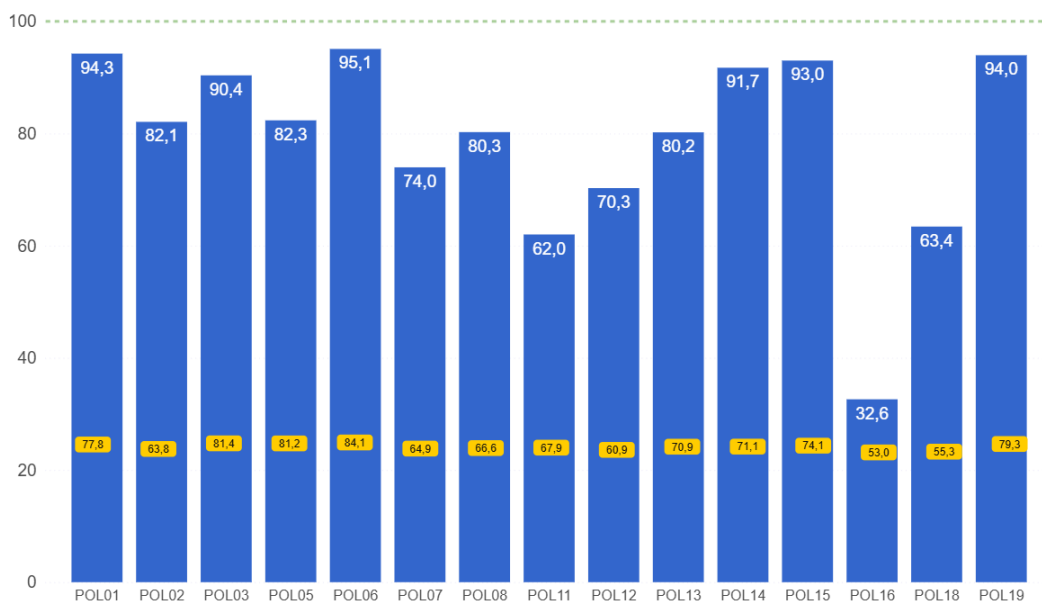
Sede Administrativa
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291
Corporación Social de Cundinamarca
@corporacionsocialcundinamarca
@csc_corsocun www.csc.gov.co

	Proceso de Apoyo Gestión de la Información	Código: CSC-GI-FR-17
		Versión: 02
	Informe Seguimiento Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	Fecha: mayo 25 del 2023
		Página: 5 de 11

D1. Talento Humano	87.4	Buen desempeño, aunque con margen para fortalecer, formación y evaluación del personal.
D2. Direccionamiento Estratégico y Planeación	91.1	Alto nivel de cumplimiento, indica claridad en la formulación de objetivos, metas y alineación con el plan de desarrollo.
D3. Gestión con Valores para Resultados	76.5	Puntaje medio que sugiere necesidad de reforzar la cultura organizacional, ética pública y orientación a resultados.
D4. Evaluación de Resultados	91.7	Excelente desempeño, refleja una adecuada medición, seguimiento y uso de indicadores para la toma de decisiones.
D5. Información y Comunicación	74.6	Área crítica: se requiere mejorar la gestión de la información, canales de comunicación interna y externa, y transparencia.
D6. Gestión del Conocimiento	63.4	Dimensión más baja: urge fortalecer la sistematización, intercambio y aprovechamiento del conocimiento institucional.
D7. Control Interno	94.0	Máximo puntaje, evidencia una sólida implementación de mecanismos de control, gestión de riesgos y auditoría interna.

El descenso de 5,5 puntos en el Índice de Desempeño Institucional respecto a 2023 se evidenció que está vinculado principalmente a las bajas puntuaciones en Gestión del Conocimiento y Información y Comunicación, que afectan la articulación y mejora continua.

III. Índices de las políticas de gestión y desempeño



Análisis por políticas

Política	Índice	Observación
POL01. Talento humano	94,3	Buen desempeño general, por mejorar indicador en la planeación estratégica del Talento Humano.
POL02. Integridad	82,1	Alto compromiso ético institucional, aunque debe mantenerse y reforzarse con acciones preventivas.
POL03. Gestión presupuestal	90,4	Buen nivel de formulación estratégica, aunque puede mejorar en seguimiento y articulación.

	Proceso de Apoyo Gestión de la Información	Código: CSC-GI-FR-17
		Versión: 02
	Informe Seguimiento Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	Fecha: mayo 25 del 2023
		Página: 7 de 11

POL05. Compras y Contratación Pública	82,3	Gestión contractual aceptable, pero requiere mayor eficiencia, trazabilidad y control.
POL06. Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	95,1	Política mejor evaluada, indica avances significativos en de procesos y estructura organizacional.
POL07. Gobierno Digital	74,0	Desempeño medio, se requiere fortalecer interoperabilidad, automatización y apropiación tecnológica.
POL08. Seguridad Digital	80,3	Buen nivel de protección de la información, aunque debe mantenerse actualizado frente a riesgos emergentes.
POL011. Servicio a las Ciudadanías	62,0	Área crítica: se requiere mejorar canales de atención, accesibilidad y enfoque diferencial.
POL012. Racionalización de Tramites	70,3	Avances moderados, persisten trámites complejos o poco accesibles.
POL013. Participación ciudadana en la Gestión Pública	80,2	Buen diseño institucional, pero se debe fortalecer la participación efectiva y representativa.
POL014. Seguimiento y Evaluación al Desempeño	91,7	Excelente uso de indicadores y mecanismos de evaluación, clave para la mejora continua.



SC7242-1



**Gobernación de
Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291
Corporación Social de Cundinamarca
@corporacionsocialcundinamarca
@csc_corsocun | www.csc.gov.co

	Proceso de Apoyo Gestión de la Información	Código: CSC-GI-FR-17
		Versión: 02
	Informe Seguimiento Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	Fecha: mayo 25 del 2023
		Página: 8 de 11

POL015. Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción	93,0	Alto desempeño, refleja compromiso con la rendición de cuentas y acceso a la información pública.
POL016. Gestión Documental	32,6	Política más débil: urge fortalecer la organización, digitalización y trazabilidad documental.
POL018. Gestión del conocimiento	63,4	Bajo desempeño: se requiere consolidar prácticas de intercambio, sistematización y aprovechamiento.
POL019. Control interno	94	Excelente implementación de mecanismos de control, gestión de riesgos y auditoría interna.

- **Fortalezas destacadas:** POL01, POL06, POL13, POL14, POL19
- **Políticas con desempeño medio:** POL03, POL04, POL06, POL07, POL12
- **Áreas críticas:** POL011, POL18, POL16

4. IMPLEMENTACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO MIPG

Desde el área de planeación, para el año 2025 se diseñó un Plan de Mejoramiento Implementación y Seguimiento del MIPG, el cual se desarrolló de la siguiente manera:

- Una vez conocidos los resultados de la medición, se solicitó asesoría al Departamento Administrativo de la Función Pública con el fin de orientar las acciones de mejora.
- Se priorizaron las dos políticas que requerían mayor intervención: Servicio a las Ciudadanas y Gestión Documental.



	Proceso de Apoyo Gestión de la Información	Código: CSC-GI-FR-17
		Versión: 02
	Informe Seguimiento Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	Fecha: mayo 25 del 2023
		Página: 9 de 11

- En las demás políticas se logró identificar avances significativos que, de mantenerse y fortalecerse, impactarán positivamente la medición de la próxima vigencia.

4.1 Política de Servicio a las ciudadanías

Acciones implementadas:

1. Plataforma SUIT – Actualización de documentación del proceso de Atención al Ciudadano
 - ✓ Se identificó la necesidad de actualizar la documentación cargada en la plataforma SUIT, particularmente el formato de afiliación.
 - ✓ La acción priorizada consistió en ajustar el formato para permitir diligenciamiento mediante campos de selección, con el fin de evitar reprocesos, mejorar la visibilidad de los datos y facilitar la interoperabilidad con sistemas de gestión documental.
2. PQRSDf – Implementación de sistema para control y trazabilidad
 - ✓ Se contempló la implementación de un sistema que garantice trazabilidad, oportunidad en la respuesta y análisis de datos.
 - ✓ Este sistema hace parte del contrato vigente con la empresa REDSUMMA, encargada del componente documental.
3. Acceso a personal con discapacidad – Socialización del Manual de Atención al Ciudadano
 - ✓ Se priorizó la socialización del manual, con énfasis en las disposiciones de accesibilidad.
 - ✓ Se buscó la revisión técnica por parte de la alta dirección y la articulación con canales de atención, infraestructura y plataformas digitales.

Resultados obtenidos:

1. Plataforma SUIT
 - ✓ Se estableció la actualización de la documentación relacionada con el Formulario de Afiliación.



**Gobernación de
Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291
Corporación Social de Cundinamarca
@corporacionsocialcundinamarca
@csc_corsocun | www.csc.gov.co

	Proceso de Apoyo Gestión de la Información	Código: CSC-GI-FR-17
		Versión: 02
	Informe Seguimiento Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	Fecha: mayo 25 del 2023
		Página: 10 de 11

- ✓ El equipo de planeación sugirió su diseño virtual para minimizar errores; sin embargo, el proceso informó que no fue posible digitalizarlo por el momento.
- ✓ Como medida transitoria, los funcionarios encargados deben revisar la información registrada antes de aceptar el formulario.

2. PQRSDF

- ✓ La implementación del sistema depende de las acciones de la Subgerencia Administrativa y Financiera en el marco del contrato con REDSUMMA.
- ✓ El área de planeación realizará seguimiento desde el componente de archivo.

3. Manual de Atención al Ciudadano

- ✓ Se cumplió con dos etapas: revisión por parte de la alta gerencia y socialización a funcionarios y contratistas del área.
- ✓ Queda pendiente la socialización al resto de la entidad.
- ✓ Desde planeación se establece que el documento aprobado permite atender algunos requerimientos de la política en el FURAG.

4.2 Política Gestión Documental

1. Análisis de resultados en el IDI 2024

Se revisaron los resultados obtenidos en el Índice de Desempeño Institucional (IDI) 2024, específicamente en el componente de gestión documental, evidenciando una disminución en la calificación respecto al periodo anterior. Este hallazgo permitió identificar debilidades y orientar acciones de mejora.

2. Plan de mejoramiento propuesto

El equipo de planeación presentó un análisis del plan de mejoramiento, elaborado conforme a las pautas emitidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). Dicho plan busca fortalecer los procesos documentales, garantizar la trazabilidad de la información y mejorar el desempeño institucional en la próxima medición.

3. Contrato suscrito con REDSUMMA



**Gobernación de
Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291
Corporación Social de Cundinamarca
@corporacionsocialcundinamarca
@csc_corsocun | www.csc.gov.co

	Proceso de Apoyo Gestión de la Información	Código: CSC-GI-FR-17
		Versión: 02
	Informe Seguimiento Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	Fecha: mayo 25 del 2023
		Página: 11 de 11

La entidad suscribió un contrato con REDSUMMA, cuyo objeto contempla actividades relacionadas con la gestión documental. En este marco, se acordó identificar los temas que no han sido abordados en el desarrollo del contrato y evaluar posibles soluciones para su incorporación o ajuste, en concordancia con los compromisos contractuales y las necesidades institucionales.

Acciones realizadas y proyección

Las acciones emprendidas se encaminaron al cumplimiento del contrato vigente, el cual tiene una proyección para el periodo 2026-2027. Cabe resaltar que ya se han logrado avances en varias de las observaciones previamente identificadas, lo que constituye un paso importante hacia el fortalecimiento de la política de gestión documental y la mejora continua del desempeño institucional.



SC7242-1



**Gobernación de
Cundinamarca**

Sede Administrativa
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291

Sede Gobernación
Corporación Social de Cundinamarca
@corporacionsocialcundinamarca
@csc_corsocun | www.csc.gov.co